

REUNIDA LA CORPORACIÓN EN SESIÓN PLENARIA, ADOPTA ENTRE OTROS EL SIGUIENTE ACUERDO:

*“NOMBRAMIENTO DE HIJO ADOPTIVO DE ESTA VILLA A FAVOR DE DON RAFAEL FERNÁNDEZ POMBO”*

*A PROPUESTA DEL ALCALDE PRESIDENTE EN SESIÓN DE NUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA SE INCOA EXPEDIENTE PARA NOMBRAR HIJO ADOPTIVO DE ESTA VILLA A FAVOR DE DON RAFAEL FERNÁNDEZ POMBO SEGÚN LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 300 AL 307 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y REGIMEN JURÍDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES DE 17 - 5 - 52, Y REAL DECRETO 1710- 79 DE 16- 6- 79.*

*TRANSCURRIDOS LOS PLAZOS LEGALES Y EXPOSICIONES CORRESPONDIENTES SIN NINGUNA RECLAMACIÓN SOBRE DICHO ACUERDO, ESTA CORPORACIÓN EN LA FECHA ANTES CITADA DE ONCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, EN VIRTUD DE LOS MÉRITOS RECONOCIDOS EN LA PERSONA DE DON RAFAEL FERNÁNDEZ POMBO, PROFESOR DE E.G.B. Y POETA QUE HA SABIDO DIFUNDIR LOS VALORES CULTURALES DE ESTA VILLA Y DIVULGAR SU HISTORIA POR TODA LA GEOGRAFÍA NACIONAL, ACUERDA ELEVAR A DEFINITIVO EL NOMBRAMIENTO DE HIJO ADOPTIVO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN A DON RAFAEL FERNÁNDEZ POMBO, INSCRIBIENDO DICHO ACUERDO EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y OTORGÁNDOLE LOS DERECHOS QUE A TAL DISTINCIÓN LE CORRESPONDE.”*

*LA PUEBLA DE MONTALBÁN 11 DE OCTUBRE DE 1980*

Por encima de la literatura oficial de un acta, quiero dedicarte unas sencillas palabras en este acto, palabras no ajustadas a protocolo alguno, porque tu sabes bien que entre tu y yo no puede haber palabras protocolarias, sino palabras muy sinceras, muy sentidas, con la sinceridad y la amistad que pueden y deben dar dieciséis años de convivencia profesional

Eres Hijo Adoptivo de La Puebla de Montalbán, no porque lo diga un acuerdo oficial de la corporación, sino porque el calor humano de muchos pueblanos así lo demandaba.

La Puebla tiene hoy en su Hijo Adoptivo, en Rafael Fernández Pombo, el mejor Pregonero de su historia y su cultura. Has paseado y has sabido pasear por toda la geografía española, y me consta lo has hecho con orgullo, el nombre de esta villa. Has cantado con inspirados versos sus encantos y belleza.

Tu personal e inconfundible voz ha recitado en este salón y en esta plaza versos de profunda y misteriosa inspiración poética, cuyos ecos han quedado prendidos para siempre en esta vieja y rancia plaza, en los arcos y en los alerones de sus nobles edificios, en las sutiles espadañas de sus torres y en su cielo azul y claro de pueblo de Castilla.

Tu poesía, Rafael, preñada de añoranzas manchegas unas veces, rezuma siempre reciedumbre castellana.

Pido muy sinceramente que sigas recreándonos con tus versos. El mundo y la sociedad toda necesita hoy, quizás más que nunca, de los poetas, para que su voz y el suspiro profundo del espíritu mitigue el terrible egoísmo que atenaza al hombre.

Para terminar, Rafael, y con el agradecimiento de los pueblanos a su hijo adoptivo, quiero hacerlo recitando un soneto tuyo en el que cantas, como tu sabes hacerlo, al monumento mas significativamente pueblano como es La Torre de San Miguel. dice así:

